

OFICIALIA MAYOR SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las trece horas del día trece de Febrero de dos mil nueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor, sitio en la calle de Gante número 15, Quinto piso, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06010, los CC. Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Director General de Administración; C.P. Narciso Ramírez López, Director de Adquisiciones; Lic. Rosa María Bolaños Diego, representante de la Tesorería General; Juan Luis Ramírez Bautista, representante de la Coordinación General de Comunicación Social; Francisco Hernández Tecua, representante de la Coordinación de Servicios Parlamentarios; Ing. Rogelio Arturo Rosas Hernández, Director General de Servicios; C.P. Óscar Rodríguez Castro, representante de la Contraloría General; Lic. Ricardo Sotelo García, representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; Profa. Deborah Sagrario Quiroz, representante del Grupo Parlamentario PRD; a fin de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, Ejercicio 2009, lo anterior de conformidad con los oficios de invitación número DGA/IVL/0120/09, de fecha once de Febrero de dos mil nueve, suscritos por el Lic. Juan Pablo Espejel Juárez, Secretario Ejecutivo del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

EL LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ.- Buenas tardes vamos a llevar a cabo la primera sesión extraordinaria del presente año 2009, del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

A nombre de la Presidenta de este Subcomité, la Oficial Mayor de la Asamblea Legislativa, damos a todos ustedes la bienvenida a esta que es la primera sesión extraordinaria del ejercicio 2009 del Subcomité de Compras, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Tienen ustedes en sus manos la carpeta, se ha pasado la lista de asistencia y se cuenta con quórum. De manera entonces que al instalar esta sesión pasamos directamente al segundo punto que es la lectura y aprobación del orden del día. Al respecto les pregunto si tienen alguna propuesta de modificación del orden del día. Si no hay propuestas, vamos a votar de manera directa ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Por unanimidad se aprueba el orden del día.

Pasamos de manera directa al siguiente punto 3, el caso número 1, la autorización para llevar a cabo el procedimiento de invitación restringida a cuando menos 3 proveedores para la contratación de trabajos

OFICIALIA MAYOR SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

consistentes en obra civil, escaleras y puertas de salida de emergencia e instalaciones en el inmueble que ocupa la Asamblea Legislativa en Plaza de la Constitución número 7.

Se encuentra presente adjunto el formato, el SCAAS respectivo y las requisiciones, 3 requisiciones, todas ellas con la suficiencia presupuestal confirmada por la Tesorería General.

Las requisiciones han sido firmadas por el solicitante de los servicios que es el Director General de Servicios. Yo hago simplemente una breve contextualización de estos asuntos.

Como ustedes recordarán, este Subcomité autorizó el año anterior, la contratación de los trabajos tendientes a la elaboración del proyecto ejecutivo para la restauración del inmueble de Plaza de la Constitución No. 7

Derivado de esa autorización, se llevó a cabo un proceso de invitación restringida a tres prestadores de servicio, derivado del cual también se contrató a la empresa ARS HABITAT. La empresa ARS HABITAT fue contratada y a lo largo del año 2008 realizó los trabajos tendientes a la preparación de este proyecto ejecutivo, los cuales fueron entregados en los términos contratados al terminar el año 2008.

En ese contexto y sobre esa base las carpetas incluso están presentes en esta área de la mesa conteniendo los catálogos, conteniendo los presupuestos base, conteniendo la totalidad de los planos que en su conjunto constituyen el proyecto ejecutivo.

Entonces sobre esta base es que hemos tomado con la Oficial Mayor de esta Asamblea la decisión de iniciar el procedimiento de invitación restringida por excepción de licitación pública con base en el acuerdo firmado el año pasado por la Comisión de Gobierno, que nos autoriza a llevar a cabo esos procedimientos de excepción para desahogar los trabajos de remodelación de los inmuebles y se estará invitando, si ustedes lo autorizan, a empresas especializadas en la materia para que se les invite a participar en este procedimiento.

Vamos a concursar cada uno de los conceptos por separado, es decir, serán invitaciones restringidas en donde por un lado se adjudicará como una partida la obra civil, otra partida será el suministro y la colocación de instalaciones, y por otro lado lo que tiene que ver con la instalación de la salida de emergencia.

En la carpeta encuentran ustedes una memoria descriptiva tomada de la carpeta presentada por la empresa que fue adjudicada con los trabajos del proyecto. Se presenta también el acuerdo marco para esta contratación y pues es lo que nosotros diríamos en lo relativo a lo relacionado a este caso número 1 agendado como punto 3 de la carpeta.

OFICIALIA MAYOR SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

Ponemos a discusión, esperando de todos pues las intervenciones que nos ayuden a ampliar el conocimiento de todos ustedes sobre el asunto que estamos dando a conocer a ustedes para solicitarles la autorización respectiva.

EL C.P. ÓSCAR RODRÍGUEZ CASTRO, representante de la Contraloría General.- Buenas tardes, por parte de la Contraloría dos comentarios.

En los documentos que anexan en cada uno de los 3 casos que presentan no traemos el monto que la empresa proyectista está proponiendo para esas obras, digamos como el sondeo de mercado que presentamos en los demás casos, aquí no viene el monto que manifiesta la empresa que hizo el proyecto.

La otra pregunta sería: Como se van a contratar las 3 obras con distintas empresas, no afectará la ejecución o está programada para llevarse en diferentes etapas.

EL LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ, Secretario Ejecutivo.- Para responder la primera cuestión le damos la palabra al Director de Adquisiciones; para responder la segunda le pediría al Director General de Servicios que dé una respuesta al señor asesor de la Contraloría General.

EL C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ, Secretario Técnico.- Buenas tardes, soy el Director de Adquisiciones. Sí, mira, no pudimos sacar copias de todo el catálogo. En el catálogo de conceptos está el resumen y los importes. Lo podemos hacer.

EL LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ, Secretario Ejecutivo.- Entonces sí le pedimos, Director, que prepare ese documento para que se entregue y se integre en la documentación de esta misma carpeta. ¿Hay que pedirle a alguien que tome este documento para sacarlo?

Están recibiendo ustedes el resumen del presupuesto de obra en los términos justamente en que fue presentado por la empresa Arce-Hábitat, ahí se están enlistando un total de 7 conceptos, en este caso estamos en el caso número 1, estamos planteando tan sólo lo relativo a obra civil, a instalaciones y a la salida de emergencia.

Yo quiero hacer mención, antes de darle la palabra al Ingeniero Rogelio Rosas, que el catálogo de conceptos por su volumen de la cantidad de los documentos que representa todos estos catálogos no fue distribuido, está a disposición de ustedes en las oficinas del Director de Adquisiciones, con independencia de

OFICIALIA MAYOR SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

que obviamente será información que se tendrá que anexar a las bases y que se tendrá que hacer de su conocimiento de manera detallada en la junta del Grupo Revisor de Bases.

Contador, le pregunto por favor si considera usted que su pregunta está solventada.

EL C.P. ÓSCAR RODRÍGUEZ CASTRO, representante de la Contraloría General.- Sí está solventada.

EL LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ, Secretario Ejecutivo.- Gracias.

Le pedimos al Director General de Servicios, como responsable de los trabajos que se iniciarán en Donceles, que dé respuesta al punto 2, a la pregunta número 2 que hacía el representante de la Contraloría General. ¿No sé si alguien más mientras regresa el Director General tenga algún planteamiento que atender para dar oportunidad a que el ingeniero Rosas regrese? Les pregunto, Comunicación Social, Servicios Parlamentarios, Tesorería, Jurídico, el grupo parlamentario del PRI, del PRD perdón, una disculpa por la confusión.

EL ING. ROGELIO ROSAS HERNÁNDEZ, Director General de Servicios.- Con respecto a su pregunta de que podía haber un problema ahí con la interpelación de los servicios, le comento normalmente hay un programa de obra en el cual se va programando la intervención de cada uno de los servicios o de las instalaciones que se vayan haciendo de acuerdo con ese programa; se empieza con un programa de obra, el cual la obra negra incluye, si en algún momento tuberías, se meten con antelación y así sucesivamente se van haciendo pero está programado cada uno de los procesos constructivos que se va a llevar a cabo en ese lugar.

EL LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ, Secretario Ejecutivo.- En síntesis, la programación de los trabajos tendrá que darse de tal modo que las obras converjan, que haya una coordinación y que al final se pueda cumplir con el programa en los términos establecidos en el proyecto.

Vamos a poner a votación el caso número 1. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Por unanimidad se aprueba el caso número 1.

Pasamos al punto 4 de la agenda, caso número 2, la solicitud a este Subcomité para que autorice llevar a cabo el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres proveedores destinado a contratar la instalación del sistema de aire acondicionado en el edificio de Plaza de la Constitución. Este caso tiene un antecedente idéntico al anterior, el planteamiento se desprende del proyecto ejecutivo encargado a la

OFICIALIA MAYOR SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

empresa Hábitat, tenemos por lo tanto el catálogo de conceptos, tenemos la suficiencia presupuestal ya debidamente refrendada por la Tesorería, el presupuesto base está tomado del proyecto y está referido en la hoja que hemos distribuido en el caso número 1 a ustedes. Sin más lo ponemos a debate.

Entiendo que no hay ninguna observación. Vamos a tomar la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra?

Se aprueba.

Pasamos al punto 5 de la agenda, caso número 3, solicitamos a ustedes la autorización para llevar a cabo la invitación restringida a cuando menos tres proveedores para la contratación de los trabajos de cubierta de patio central del edificio de Plaza de la Constitución número 7. El catálogo se encuentra contenido en el proyecto ejecutivo encargado a Hábitat, el presupuesto en forma resumida se encuentra también contenido en la hoja que por separado entregamos a ustedes cuando se discutió el caso número 1 en el punto 3 y ponemos a discusión de ustedes el caso.

EL C.P. ÓSCAR RODRÍGUEZ CASTRO, representante de la Contraloría General.- De acuerdo al resumen del presupuesto, tenemos ahí en la cubierta del patio central 2 millones 740, más el IVA, me dan 3 millones ciento y tantos y aquí traemos 3 millones 371, entonces no sé si tomaron en cuenta estos datos o hice mal la operación.

EL LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ, Secretario Ejecutivo.-Le pediría al director de Adquisiciones que nos dé una respuesta.

EL C.P. NARCISO RAMÍREZ LÓPEZ, Secretario Técnico.- Posiblemente nosotros al pedir el techo presupuestal o la suficiencia presupuestal no necesariamente va a ser lo que se va a contratar, nosotros esto lo metemos a discusión en la Comisión de Revisión de Bases y vemos exactamente bien la propuesta económica. Pudimos haber tenido nosotros de más en el presupuesto, pero no necesariamente vamos a contratar con esa cantidad.

EL LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ, Secretario Ejecutivo.-Yo entendería que la idea fue simplemente asegurar que dada las variaciones que pudieran tener los precios en el actual contexto económico, este caso tuviera un margen en el presupuesto que permitiera, en su caso, evaluar las propuestas económicas que se presenten.

OFICIALIA MAYOR SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

El presupuesto preparado por la empresa nos da una referencia básica y la dirección optó por modificar en un porcentaje suficiente como para atender las expectativas de la evolución de la economía y de los precios en particular en estas áreas que han mostrado un comportamiento muy errático en estas semanas. Yo entiendo que esa sería la respuesta al planteamiento que de manera correcta hace el representante de la Contraloría. A usted, gracias. ¿Algún otro planteamiento? Si no hay más, vamos a tomar la votación. Votos a favor de aprobar el caso número 3. Votos en contra. Por unanimidad, se aprueba el caso 3.

Pasamos al punto 6 de la agenda, el caso número 4. Solicitamos autorización a este Subcomité para llevar a cabo la contratación de los trabajos complementarios en el edificio que ocupa el Recinto Legislativo.

Estos trabajos complementarios están detallados en las requisiciones, en realidad son 3 rubros; uno es el del aire acondicionado, otro más es el que tiene que ver con las instalaciones de protección contra incendios y finalmente es el asunto de la instalación de equipos detectores de humo.

Debo mencionar que como en el caso del edificio de Zócalo, de Plaza de la Constitución, esta Asamblea contrató el año anterior al despacho del arquitecto Raúl Delgado para encargarle, derivado de un concurso, la invitación restringida para encargarle la elaboración de un proyecto ejecutivo para la remodelación y restauración integral del edificio de Donceles y Allende.

El año pasado y este año, se están realizando algunos trabajos, quedaron pendientes estos que ahora estamos poniendo a consideración de ustedes, y que diría yo, tienen el objetivo de asegurar la funcionalidad, el confort y la seguridad de las instalaciones y de las personas que hacen uso del edificio de Donceles y Allende.

De manera que ustedes podrán encontrar en las requisiciones de forma desagregada, los diferentes conceptos que están contemplados en estos trabajos, tanto en lo que hace al aire acondicionado, como al equipo contra incendios y detectores de humos.

Quiero decir también que en los últimos dos casos, son recomendaciones también de la Empresa Colinas de Buen, derivadas del estudio que esa empresa realizó en ese edificio, cuando analizó la situación estructural y de la mecánica de suelos.

La empresa encontró que el edificio se encuentra estructuralmente sano, pero recomendó también que se sustituyeran los equipos relacionados con detección de humos y equipo contra protección de incendio. Esa es también uno de los antecedentes.

OFICIALIA MAYOR SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



IV LEGISLATURA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

Los compañeros de la Tesorería General que está en este caso por la Tesorería General acompañándonos la directora General de Presupuesto, nos han dado la suficiencia presupuestal, de acuerdo también al presupuesto base presentado por el arquitecto Delgado, que como he dicho, es el autor del proyecto ejecutivo. Ponemos a discusión de ustedes el caso.

EL C.P. ÓSCAR RODRÍGUEZ CASTRO, representante de la Contraloría General.- En los casos anteriores no viene el presupuesto base tanto en el cuarto como en el quinto caso que van a presentar, nada más viene la requisición, pero no traemos antecedentes del presupuesto base que presentó la empresa que acaban de mencionar.

EL LIC. JUAN PABLO ESPEJEL JUÁREZ, Secretario Ejecutivo.- Para entrar en un proceso de concurso y que la información está presentada de manera desagregada, le vamos a entregar, si todos están de acuerdo, a la Contraloría, una copia del presupuesto preparado por el autor del proyecto, en el entendido de que vamos justamente a entrar a un proceso de concurso y no quisiéramos hacer del conocimiento abierto el presupuesto contra el cual vamos a evaluar.

Pero en el caso de usted y obviamente por ser el representante de la Contraloría General, le vamos a entregar enseguida el presupuesto en forma íntegra.

También les pedimos, vamos a hacer una modificación en el formato que se presenta en el ESCA, en la carpeta se habla de un proceso que en realidad tiene que tener una denominación diferente, toda vez de que se trata de intervenir en las instalaciones. Esto no tiene relación con ningún trabajo de remodelación del inmueble, la remodelación ya fue contratada, aquí simplemente estamos ante la contratación de, mediante una invitación restringida, de trabajos concernientes todos a instalaciones.

Entonces vamos a hacer esa precisión para que efectos de la contratación también cuando se pida al área jurídica haya una congruencia entre la denominación del caso, la denominación en la convocatoria, y en el contrato. En el caso, Sotelo, sí nos entiendes en esta parte ¿verdad?

Son instalaciones lo que vamos a contratar, no es un trabajo de remodelación o de readecuación, y el ESCA se va a modificar en ese sentido. La descripción está contenida ahí sí de manera muy puntual en los conceptos que están en las requisiciones. ¿Alguna observación adicional a la que ya presentó el representante de la Contraloría? Vamos a votar. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Se aprueba por unanimidad.

OFICIALIA MAYOR SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

Por fuera de la carpeta, con la autorización de ustedes, al momento de aprobar el orden del día estamos presentando el caso número 5, de la agenda.

Aquí se trata de solicitar al Subcomité su autorización para llevar a cabo una invitación restringida a tres empresas, a cuando menos tres empresas especializadas para la contratación de los trabajos de restauración de las fachadas del inmueble en donde se encuentra el Recinto Legislativo de esta Asamblea, en la convergencia o en la confluencia de las calles de Donceles y Allende.

También como ustedes son conscientes porque nos han acompañado en todo este proceso, se realizó primero un estudio estructural y de mecánica de suelos, de ahí se derivó la contratación de un levantamiento arquitectónico para tener información en planos sobre el estado del edificio, de esa contratación se derivó el concurso para contratar el proyecto ejecutivo, el año pasado iniciamos los trabajos dentro del edificio y ahora solicitamos a este Subcomité que nos autorice los trabajos en el exterior, la fachada o las fachadas, la que da a Donceles, la que da a Allende y la fachada central muestras deterioros que se han traducido incluso en desprendimientos, en fracturas que son resultado del daño que produce el medio ambiente, la contaminación, la lluvia, el uso, la falta de mantenimiento, quizá técnicas constructivas inadecuadas en algún momento y de esto se deriva entonces un proyecto elaborado por el arquitecto Raúl Delgado, que el propio arquitecto ha cotizado, tenemos entonces un presupuesto base para esta obra, tenemos el tiempo exacto para concluirla en lo que resta todavía del periodo de la IV Legislatura, de manera entonces que también por excepción de licitación pública se está solicitando al Subcomité que autorice la invitación restringida, teniendo como fundamento el acuerdo que emitió la Comisión de Gobierno en el mes de noviembre, si no me equivoco, autorizándonos el desarrollar los procedimientos de excepción de la licitación pública nacional para contratar los diferentes servicios y suministros necesarios para concluir la rehabilitación integral de todos los inmuebles que ocupa esta Asamblea.

Está a discusión de todos el caso, para lo cual también quiero decir que la Tesorería ya nos ha dado la suficiencia presupuestal, de manera entonces que tenemos los recursos necesarios para comprometer el presupuesto.

Le estamos entregando al representante de la Contraloría General la información con el presupuesto base de la obra.

Veo al ingeniero Rogelio con ganas de hacer una intervención.

OFICIALIA MAYOR SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS



ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009

¿Alguna pregunta de parte de los demás miembros de este Subcomité? Vamos a tomar la votación. ¿Votos a favor? ¿Votos en contra? Por unanimidad se aprueba.

Concluimos así el tratamiento de los puntos incluidos en el orden del día, se está pasando a firma, el único que fue modificado es el caso número 4 en donde se denomina instalaciones, y no readecuaciones, a los trabajos que se van a llevar a cabo, después de los concursos, en el edificio de Donceles.

Gracias. No habiendo algún otro asunto que tratar, Agradecemos su Asistencia, buenas tardes.

Cargo	Propietario	Firmas
Secretario Ejecutivo	Lic. Juan Pablo Espejel Juárez Director General de Administración	
Secretario Técnico	C.P. Narciso Ramírez López Director de Adquisiciones	
Vocal	Lic. Rosa María Bolaños Diego Representante de la Tesorería General	
Vocal	Juan Luis Ramírez Bautista Representante de la Coordinación General de Comunicación Social	
Vocal	Francisco Hernández Tecua Representante de la Coordinación de Servicios Parlamentarios	
Vocal		

**OFICIALIA MAYOR
SUBCOMITÉ DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS**



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA 1ERA. SESIÓN EXTRAORDINARIA
DE FECHA 13 DE FEBRERO DE 2009**

Cargo	Propietario	Firmas
	Ing. Rogelio Rosas Hernández Director General de Servicios	
Asesor	C.P. Óscar Rodríguez Castro Representante de la Contraloría General	
Asesor	Lic. Ricardo Sotelo García Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos	
Invitado Permanente	Profa. Deborah Sagrario Quiroz Representante de la Coordinación Administrativa del Grupo Parlamentario PRD	